

# Informe de Actividades Agosto 2021

Chiquimula 31 de agosto de 2021

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-474-2021-029
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la realización de Sala Situacional en SAN del municipio de Ipala, con información recabada de las diferentes Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria Y nutricional conformadas, con el fin de contar con información reciente que permita el análisis de la información en COMUSAN</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la realización de reunión con Técnico de Acción Contra el Hambre (ACH), con el objetivo de darle seguimiento a la implementación de la herramienta de Sala Situacional Municipal en SAN, en donde se evaluaron los rangos críticos en el componente de Aprovechamiento Biológico, lo que permitirá la obtención de información más precisa en el informe que genera la Plataforma y ser utilizada por la COMUSAN del municipio de Ipala.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la COMUSAN del municipio de Ipala, en la realización de análisis de la prevalencia de Desnutrición Crónica de la comunidad de Chaparroncito, la cual es una comunidad priorizada en el municipio por ser de las más afectadas por la InsAN, y dicho análisis servirá para la toma de decisiones con las autoridades municipales.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Comisión Municipal de seguridad Alimentaria y Nutricional en la realización de reunión ordinaria y a la vez, realización de capacitación a los integrantes de la Comisión con el apoyo de nutricionista de ACH, en temas nutricionales con el fin de mejorar la capacidad de respuesta de la Comisión Municipal en SAN ante situaciones de Inseguridad Alimentaria en el municipio de Ipala.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia social en la realización de <b>visitas domiciliarias</b> a familias con niños con Desnutrición que <b>están reportados</b> pendientes de recuperación en el municipio de <b>Ipala</b>.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la <b>Delegación Departamental</b> en la actualización de la <b>Plataforma de Intranet SESAN</b> con todas las actividades realizadas en el <b>ámbito municipal</b> a favor de la <b>SAN</b> del municipio de <b>Ipala</b>, para que estén disponibles al momento de ser requeridas por el <b>Despacho Superior</b></li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la <b>Delegación Departamental</b>, en reunión de coordinación y <b>planificación</b> de actividades que son requeridas por el <b>Despacho Superior</b>, tales como la elaboración de informe de avances en la <b>realización</b> de MODA, Nuntriniños y Sala Situacional entre <b>otros</b>.</li> </ul>

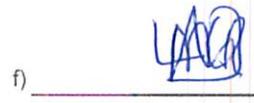
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se **encuentra** en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
**José Ronald Bandoval E.**  
**Ingeniero Agrónomo**  
**Col. No. 671.**  
 DPI 2643-58872 2011

f)   
 DELEGACION DE CHIQUIMULA

f)   
**Marco Antonio Monzón**  
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA  
 -SESAN-  


f)   
**M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-